

209346

FE 16-11-1986

B43M

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Anselmo ARTIGAL MONTSERRAT, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Riera de Horta, 43, por "TALADRADORA DE OFICINA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una taladradora de oficina, especialmente indicada para taladrar hojas con múltiples orificios.

- Actualmente son muy corrientes los dispositivos encuadernadores de hojas cambiables que comprenden una pluralidad de anillas (usualmente cuatro), lo que hace necesaria la utilización de hojas dotadas de múltiples taladros. Las taladradoras de oficina usuales solamente efectúan dos taladros, por lo que no son aptas para los casos en los que es preciso dotar de mayor número de taladros a
- 5.
- 10.

209346

las hojas que se pretende encuadernar.

Para solucionar este inconveniente se ha ideado la taladradora de oficina objeto de la invención, muy sencilla y eficaz.

5. La taladradora en cuestión consta esencialmente de una base en la cual están montados, por lo menos, dos juegos de un par de punzones cada uno, accionados por una palanca conjunta, cuyos punzones son equidistantes entre sí, en tanto que la base dispone de índices de referencia que señalan el centro entre cada dos punzones consecutivos.

10. Más concretamente, cada par de punzones está montado en una base respectiva y es accionado por la correspondiente palanca. Las dos bases se hallan unidas por un perfil posterior rígido y las palancas están unidas también por un perfil rígido para su accionamiento conjunto.

15. Las palancas de accionamiento están dotadas de unas ventanas que permiten observar la situación de los índices de referencia que señalan el centro entre los punzones de cada juego.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva de la taladradora; la figura 2 es una vista en planta superior y la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura anterior.

La taladradora de oficina descrita consta en los

209346

dibujos de dos bases -1- y -1a- a modo de cazoleta invertida, dotadas de sendas tapas amovibles -2- y -2a- que ajustan en sus bordes. Estas dos bases presentan sendas hendiduras -3- -3a- que señalan la zona media de las mismas.

5. Las bases están unidas por una pletina rígida -4-, cuyo borde posterior está doblado y forma un faldón -5-, con el borde cubierto por un perfil guardacantos -6-.

10. Sobre la pletina -4- están unidos pares de horquillas -7- y -7a- situados dos pares sobre cada una de las bases -1- y -1a-, en las cuales están articuladas alrededor de ejes -8- y -8a-, sendas palancas -9- y -9a- que actúan sobre los pares de punzones -10-. Cada una de las palancas -9- y -9a- presenta una ventana -11- y -11a- que permite observar la correspondiente hendidura -3- y -3a-.

15. Las dos palancas están unidas mediante una pletina rígida -12-.

La pletina -4- está dotada de un nervio transversal embutido -13- que señala el centro de la misma.

20. La distancia que separa los punzones adyacentes de las dos plataformas es la misma que la que separa los punzones de cada par.

25. De todo lo descrito se deduce que la máquina taladradora puede efectuar cuatro taladros a la vez, regularmente espaciados y centrados, gracias a la referencia -13-. Con ello es posible perforar debidamente hojas destinadas a encuadernadores de múltiples anillas (generalmente cuatro).

No obstante, la taladradora en cuestión puede

209346

- utilizarse como una taladradora simple, para perforar únicamente dos taladros, utilizando para ello cualquiera de los pares de punzones. Por este motivo, las bases -1- y -1a- están dotadas de respectivas referencias de centraje
5. -3- y -3a-, visibles a través de las ventanas -11- y -11a-, respectivamente.

Se comprende que puede variar el número de pares de taladros, de acuerdo con las necesidades, montando las bases y palancas que hagan falta.

10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de las distintas piezas que componen la taladradora, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

15. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Taladradora de oficina, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende una base en la cual están montados, por lo menos dos juegos de un par de punzones cada uno, accionados por una palanca conjunta, cuyos punzones son equidistantes disponiendo la base en cuestión de índices de referencia que señalan el punto medio entre cada dos punzones consecutivos.
20. 2. Taladradora de oficina, según la reivindi-

209340

5. cación anterior, caracterizada por el hecho de que cada par de punzones está montado sobre una base respectiva y accionado por la correspondiente palanca, estando unidas las bases por un perfil rígido, así como las palancas para su accionamiento conjunto.

10. 3. Taladradora de oficina, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que las palancas de accionamiento están dotadas de ventanas que permiten observar la situación de los índices de referencia de las bases.

4. Taladradora de oficina.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 25 de enero de 1975

Anselmo ARTIGAL MONTSERRAT

P.a.



FIG. 1

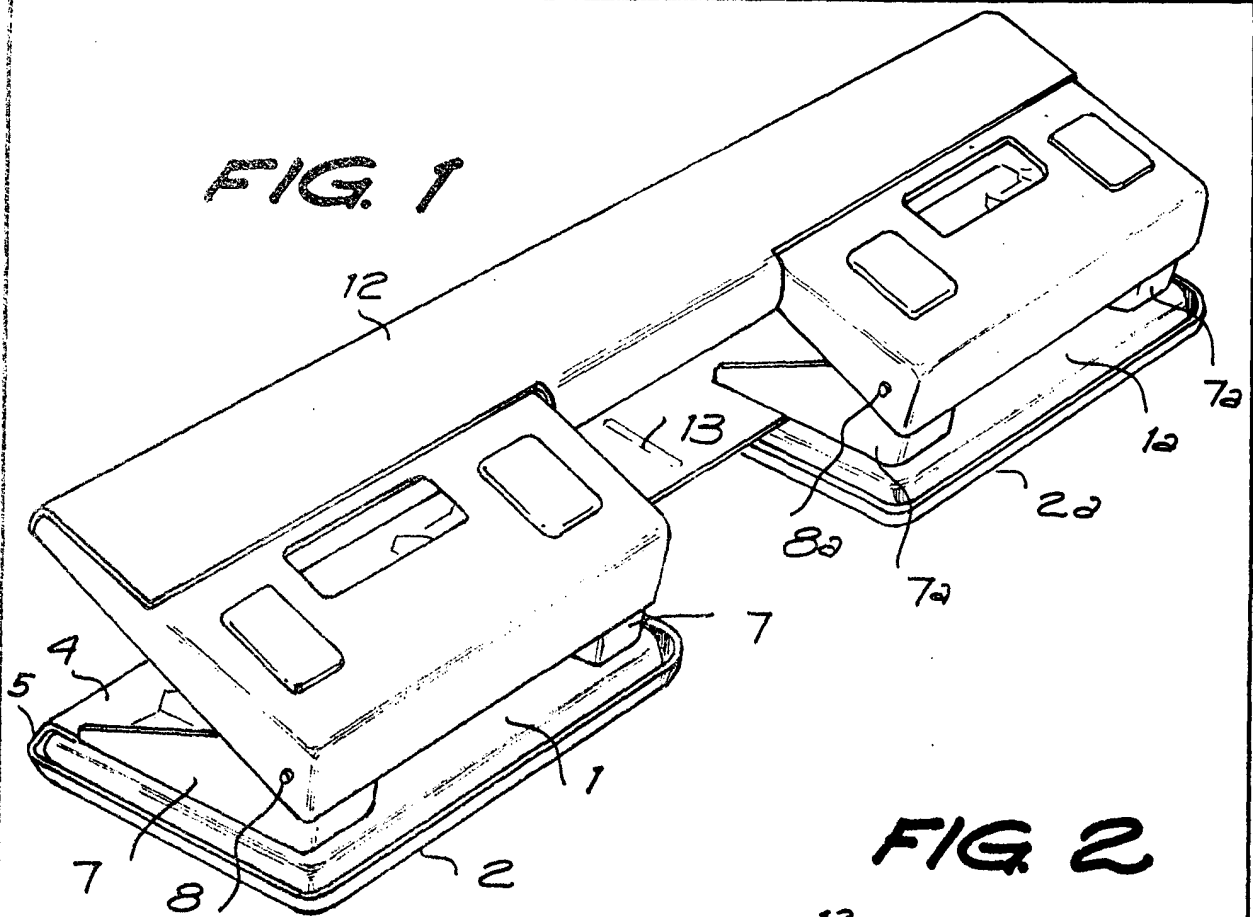


FIG. 2

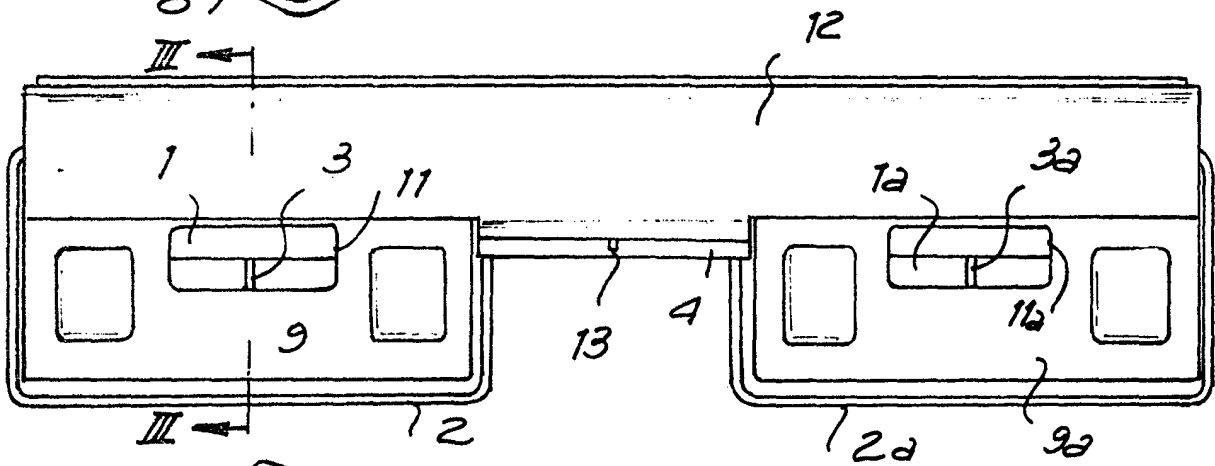
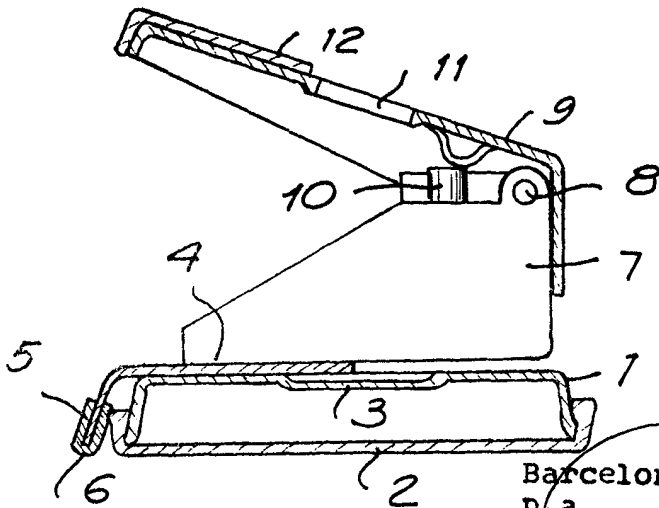


FIG. 3



Barcelona, 25 de enero de 1975
P.a.

25407/1